



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 FAMILIA DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 047 Fecha (dd/mm/aaaa): 16/05/2022 E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Providencias	
68001 31 10 002 Verbal 2021 00090 00		NIEVES CASTILLO ARDILA	MANUEL GOMEZ FERRER	Auto que Ordena Requerimiento Requiere cumplimiento de carga procesal conforme las previsiones del Art. 317 del CGP	13/05/2022		
68001 31 10 002 Ordinario 2021 00200 00		MARIA CLARIBEL LEON DE RUEDA	HEREDEROS INDETERMINADOS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Convoca audiencia inicial y de instrucción y juzgamiento para el 28 de julio de 2022 a las 09:00 a.m. _ Decreta pruebas _ Previene sobre consecuencias de inasistencia injustificada al acto público	13/05/2022		
68001 31 10 002 Ejecutivo 2021 00390 00		DAISY ESTEFANY MACABEO CORREA	HERNAN DARIO FLOREZ JAIMES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Convoca a las partes a audiencia de conciliación para el 02 de junio de 2022 a las 11:00 a.m.	13/05/2022		
68001 31 10 002 Verbal Sumario 2021 00619 00		CLAUDIA CATALINA LUCIA HEREDIA SILVA	JUAN DAVID GUEVARA ROJAS	Auto que Ordena Requerimiento Requiere cumplimiento de carga procesal conforme el Art. 317 del CGP	13/05/2022		
68001 31 10 002 Verbal 2022 00087 00		ALVEIRO JOSE FONSECA SAUCEDO	GLORIA CECILIA SILVA ARIZA	Auto Nombra Curador Ad - Litem Nombra como curador ad litem de GLORIA CECILIA SILVA URIZA a la Dra. CAROLINA DEL PILAR SILVA PINTO.	13/05/2022		
68001 31 10 002 Ordinario 2022 00102 00		ADOLFO JOSE LOBO MANTILLA	ISNARDO HERBER LOBO CARDENAS	Auto que Ordena Requerimiento Requiere cumplimiento de carga procesal conforme las previsiones del Art. 317 del CGP	13/05/2022		
68001 31 10 002 Verbal Sumario 2022 00105 00		CAROLINA AMADO SERRANO	NELSON VESGA TOSCANO	Auto que Ordena Requerimiento Requiere cumplimiento de carga procesal conforme las previsiones del Art. 317 del CGP	13/05/2022		
68001 31 10 002 Procesos Especiales 2022 00108 00		FLORENCIO MUÑOZ CHAPARRO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto de Obedézcase y Cúmplase Dispone obediencia a lo resuelto por el superior que REVOCA decisión por hecho superado.	13/05/2022		
68001 31 10 002 Ejecutivo 2022 00121 00		HERNAN RODRIGUEZ GÓMEZ	MARILEYDY ESTRADA LIZARAZO	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución Auto ordena seguir adelante ejecución _ Practicar la liquidación del crédito _ Condenar en costas al ejecutado _ Fija como agencias en derecho la suma de \$100.000,00	13/05/2022		
68001 31 10 002 Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios 2022 00190 00		SANDRA MARITZA JAIMES CARVAJAL	EDUARDO ANTONIO ALBARRACIN FERREIRA	Auto admite demanda Admite demanda _ Reconoce _ Requiere_ Oficiar _ Reconoce personería a Dr. ARNULFO VASQUEZ LAGOS	13/05/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Providencias	
68001 31 10 002 2022 00202 00	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	NELSON ORTIZ RUIZ	ALIX RUIZ DE ORTIZ	Auto admite demanda Admite _ Reconoce _ Requiere _ Oficiar _ Reconoce personería al Dr. CARLOS ALBERTO FUENTES ANGEL	13/05/2022		
68001 31 10 002 2022 00202 00	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	NELSON ORTIZ RUIZ	ALIX RUIZ DE ORTIZ	Auto decreta medida cautelar	13/05/2022	----	
68001 31 10 002 2022 00218 00	Ordinario	NIDIAN DINEYI PINILLA BELLO	FERMIN ARDILA DIAZ	Auto inadmite demanda Inadmite demanda _ Indica término de ley para subsanar	13/05/2022		
68001 31 10 002 2022 00227 00	Ejecutivo	DAYANA ANDREA ALVARADO DUARTE	MAYRON NICOLAY URIBE ARDILA	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento ejecutivo _ Ordena al ejecutado cumplir obligación _ Notificar _ Concede beneficio de amparo de pobre a la parte ejecutante _ Reconoce personería a Dra. JULIETH RAQUEL CRUZ QUINTERO.	13/05/2022		
68001 31 10 002 2022 00227 00	Ejecutivo	DAYANA ANDREA ALVARADO DUARTE	MAYRON NICOLAY URIBE ARDILA	Auto decreta medida cautelar	13/05/2022	----	
68001 31 10 002 2022 00230 00	Ordinario	PEDRO ANTONIO LAMUS DIAZ	BETSABE CELIS OSORIO	Auto inadmite demanda Inadmite demanda _ Indica término de ley para subsanar _ Reconoce personería al Dr. ISRAEL MANTILLA PABON	13/05/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/05/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

DIEGO FERNANDO CASAS JIMENEZ
SECRETARIO